



SÁBADO 01 DE FEBRERO DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

RECIBE IEEQ DOS AVISOS PARA ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** recibió dos avisos de intención de organizaciones que pretenden constituirse como asociaciones políticas estatales, dentro del plazo establecido por la normatividad en la materia, concluido el 31 de enero del presente año. Los escritos fueron ingresados en la Oficialía de Partes del Instituto por representantes de las organizaciones ciudadanas denominadas “El Siglo de las Mujeres A.C.” y “Mi casita digna A.C.”. De conformidad con los Lineamientos del **IEEQ** para la constitución y registro de asociaciones políticas estatales en el estado de Querétaro, la Secretaría Ejecutiva verificará el cumplimiento de los requisitos y la documentación presentada, dentro de los ocho días hábiles siguientes. Una vez notificadas, las organizaciones contarán con diez días hábiles para subsanar la omisión o inconsistencia en la documentación, en su caso; de no dar cumplimiento a las prevenciones del Instituto, el aviso se tendrá por no presentado.

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/feb/01/se-registran-dos-para-ser-nuevos-partidos-politicos-2800.html>

<https://acontecerqueretaro.com/featured/recibe-ieeq-dos-avisos-para-asociaciones-politicas-estatales/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/2-avisos-para-asociaciones/>

<https://www.queretarotv.com/recibe-ieeq-dos-avisos-para-asociaciones-politicas-estatales/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/recibe-ieeq-dos-avisos-para-asociaciones-politicas-estatales>

<https://circulonoticias.com/recibe-ieeq-dos-avisos-para-asociaciones-politicas-estatales/>

<https://codiceinformativo.com/2025/02/ieeq-recibe-solicitudes-para-nuevas-asociaciones-politicas-en-queretaro/>

<https://adninformativo.mx/recibe-ieeq-dos-avisos-para-asociaciones-politicas-estatales/>

CAPACITA IEEQ A LA CIUDADANÍA SOBRE ASOCIACIONES POLÍTICAS ESTATALES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, llevó a cabo el “Curso de Capacitación sobre Constitución de Asociaciones Políticas Estatales en el Periodo 2025-2026”. La presidenta de la Comisión, consejera Karla Isabel Olvera Moreno, explicó que el objetivo fue proporcionar la información necesaria en materia jurídica, operativa, de fiscalización y transparencia a las personas u organizaciones interesadas en conformar una Asociación Política Estatal. De igual manera, la consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, reiteró el compromiso permanente del Instituto con el principio de máxima publicidad, por medio de actividades y espacios que buscan acercar información oportuna a la ciudadanía. La secretaria de la Comisión, consejera Violeta Larissa Meza Lavadores, dijo que el curso permitió conocer los temas de interés de las personas asistentes y resolver dudas sobre el procedimiento de conformación de asociaciones políticas estatales; además, recordó que el **IEEQ** está en toda la disposición de otorgar las asesorías que se requieran. Por su parte, la vocal de la Comisión, consejera Alma Fabiola Rodríguez Martínez, consideró que esta acción



SÁBADO 01 DE FEBRERO DE 2025

informativa contribuye al ejercicio libre de los derechos político-electorales de la ciudadanía y la cultura democrática en la entidad. El curso se realizó en tres módulos, del 16 al 30 de enero del presente año, con los siguientes temas: Normatividad aplicable; Aviso de intención; Obligaciones en materia de fiscalización; Aviso de privacidad; Asambleas; Afiliaciones; Documentos básicos; Solicitud de registro; Resolución; Fiscalización de sujetos obligados e Infracciones a la normatividad. Las temáticas fueron impartidas por la directora ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Noemí Sabino Cabello; la coordinadora Jurídica, Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez; la coordinadora de Prerrogativas y Partidos Políticos, Diana Jazmín Sánchez Martínez; la coordinadora de Instrucción Procesal, María Eugenia Cervantes Cantera; la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Juana María Fernanda Sánchez Mendoza y su auxiliar, Citlalli Favela Herrera; así como el encargado de despacho de la Unidad de Transparencia, Óscar Ulises Murillo Rodríguez. La capacitación, en modalidad virtual, fue moderada por el secretario técnico de la Comisión, Miguel Sergio Leroy López González, y contó con la asistencia de consejerías electorales del Consejo General, funcionariado del Instituto y ciudadanía interesada en la materia. Los formatos requeridos, materiales didácticos y módulos se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace: <https://ieeq.mx/APE-2025/>

<https://pensadorqueretano.com/queretaro/capacita-ieeq-a-ciudadania-sobre-la-forma-de-constituir-partidos-politicos-en-el-estado/>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/capacita-ieeq-a-la-ciudadania-sobre-asociaciones-politicas-estatales.htm>

DESIGNACIÓN TITULARES DE UNIDADES

DESIGNA IEEQ A TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

El Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** aprobó, por unanimidad, la designación de Alejandra Corona Villagómez como titular de la Unidad de Transparencia, luego de haber cumplido los requisitos previstos en la normatividad aplicable. La titular es Ingeniera en Sistemas Computacionales y cuenta con experiencia en materia electoral, transparencia proactiva, acceso a la información, protección de datos personales, derechos humanos y perspectiva de género. La Unidad es el órgano técnico encargado de tramitar los procedimientos de acceso a la información pública en el Instituto, así como de garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales, entre otras funciones. La consejera presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció la trayectoria de la nueva titular y confió en que abonará con sus conocimientos y experiencia al cumplimiento de los objetivos de la función electoral. Por otra parte, fue presentado el informe final sobre el procedimiento de destrucción de 37.6 toneladas de la documentación y material electoral, correspondiente al Proceso Electoral Local 2023-2024. También se aprobó la modificación al Catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa, así como los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del **IEEQ**. Al respecto, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra dijo que los cambios normativos buscan asegurar el adecuado uso de la información en el marco de la legalidad, la transparencia y el respeto a los derechos de las personas que laboran en la institución o quienes la visitan; consideró que la reforma contribuirá a una mejora en los procesos y a la confianza en el manejo de la información institucional. Además, el órgano superior de dirección aprobó las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, respecto de la ejecución del gasto público y el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de 2024. La consejera presidenta y el secretario ejecutivo dieron cuenta de la actividad institucional en enero del presente año, a través de sus informes de labores. En la sesión ordinaria participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas



SÁBADO 01 DE FEBRERO DE 2025

Soriano del PAN, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y José Fernando Ramos Gutiérrez del PT. (N 3)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/02/01/designa-ieeq-a-titular-de-unidad-de-transparencia/>

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/designa-ieeq-a-titular-de-transparencia-21473185>

<https://www.codigoqro.mx/local/2025/01/31/ieeq-aprueba-designacion-de-titular-de-la-unidad-de-transparencia/>

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/de-transparencia/>

<https://plazadearmasqro.com.mx/region/2025/jan/31/designa-ieeq-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia-2789.html>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/designa-ieeq-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia/590737>

<https://circulonoticias.com/designa-ieeq-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia/>

<https://queretaro24-7.com/ieeq-designa-a-alejandra-corona-como-titular-de-la-unidad-de-transparencia/>

<https://aiplay.mx/news/designa-ieeq-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia/>

<https://adnformativo.mx/alejandra-corona-villagomez-nueva-titular-de-la-unidad-de-transparencia-del-ieeq/>

<https://www.sinpermisoqro.mx/designa-ieeq-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/01/31/alejandra-corona-es-la-nueva-titular-de-transparencia-del-ieeq/>

<https://cinoticiasmx.com/2025/01/31/designa-ieeq-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia/>

<https://acontecerqueretaro.com/featured/designa-ieeq-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia/>

<https://elqueretano.info/trafico/designa-ieeq-a-titular-de-la-unidad-de-transparencia/>

ELECCIÓN JUDICIAL LOCAL

ELECCIÓN JUDICIAL EN 2027: ANDREA TOVAR

Por Karen Munguía

La elección de jueces y magistrados en Querétaro se dará en 2027, pues la Constitución del estado aún no contempla la elección de personas juzgadoras ni el **IEEQ** cuenta con recursos para su organización, reconoció Andrea Tovar Saavedra, diputada local de Morena. Lo anterior, pese a la insistencia de compañeros de su bancada que afirman que hay tiempo para organizar la elección este año. Al respecto, la legisladora consideró que existe desconocimiento técnico del proceso legislativo y mencionó que es incongruente organizar una elección sin el presupuesto. “Me parece que es incongruente, porque si no tenemos presupuesto, aunque tengamos la reforma cómo le vamos a hacer, tendría



SÁBADO 01 DE FEBRERO DE 2025

que ir de la mano una y otra, a mí me parece que es más grilla antes que algo que realmente tenga sustento, es más molestia a algo que realmente podamos hacer”, añadió. (DQ 7)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/eleccion-judicial-para-el-2027-andrea-tovar-21468471>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RODRIGO MONSALVO PONE AL FRENTE PLAN DE APOYO SOCIAL

Anuncia recursos para el transporte escolar, adultos mayores y combatir adicciones.

N: MAÑANERA QUERETANA

El próximo 5 de febrero la presidenta de México estará en Querétaro.

AD: RECUPERAN RÍO QUERÉTARO

Realizan jornada de limpieza en 4 kilómetros del caudal.

EUQ: OCUPA ESTADO EL QUINTO LUGAR NACIONAL POR CASOS DE INFLUENZA

Al 27 de enero de 2025, Querétaro registra 283 contagios confirmados, que representan el 6% del total en el país, reporta la Secretaría de Salud Federal.

PODER EJECUTIVO

IMPULSARÁN NEGOCIOS DE LOS REPATRIADOS

Existen dos programas mediante los que se apoyará a queretanos que sean deportados desde Estados Unidos para que abran su negocio en la entidad, indicó el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete. Enfatizó que lanzarán una vertiente dentro de estos programas estatales, aunque esto no implicará modificaciones en el presupuesto estatal, sino que serán redireccionados para los programas. (N 3)

MAÑANERA QUERETANA

El próximo miércoles 5 de febrero se realizará en Querétaro la conferencia mañanera, en el marco de la conmemoración del 108 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, confirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum. (N 1)

FACILITAN EL REGISTRO DE RECIÉN NACIDOS EN LA ENTIDAD

Carlos Hale, subsecretario de Gobierno del estado de Querétaro, indicó que, en un esfuerzo por modernizar y hacer más accesibles los trámites relacionados con el registro de nacimientos, se buscan simplificar procesos que antes podían resultar engorrosos y brindar mayor flexibilidad a los padres al momento de registrar a sus hijos. (AD 3)

DISMINUYEN 25% LOS ACCIDENTES EN EL FRAY JUNÍPERO SERRA GRACIAS A FOTOMULTAS

El secretario de Seguridad Ciudadana de Querétaro, Iován Pérez, informó que los accidentes vehiculares con víctimas fatales en el libramiento Fray Junípero Serra han disminuido entre un 25 y 27%, gracias a la implementación del sistema de fotomultas en esta vialidad. (EUQ 3)



SÁBADO 01 DE FEBRERO DE 2025

INFORMACIÓN GENERAL

CAMBIAN DESTINO AL QUERÉTARO 2000

El parque Querétaro 2000, un emblemático espacio recreativo de la capital queretana está experimentando una transformación que redefine su propósito original. Aunque durante años se ha considerado un lugar dedicado a actividades deportivas y al esparcimiento al aire libre, la creación de instalaciones no deportivas, como Núcleo de la Secretaría de la Juventud, ha comenzado a cambiar esquemas. (DQ 6)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / AMENAZA

Por Adán Olvera

Querétaro ha consolidado su relevancia como un pilar en la industria automotriz nacional, específicamente en la producción de autopartes; su participación del 8 % en la producción nacional y el papel destacado que ocupa en el Bajío, donde se genera el 36 % de estas piezas, lo posicionan como un estado clave para este sector. Sin embargo, la posible imposición de un arancel del 25 % por parte del gobierno de Donald Trump a las exportaciones mexicanas podría tener implicaciones severas, no solo para la economía del estado, sino también para el dinamismo económico de la región y de México. Prácticamente, el 50 % de las exportaciones de Querétaro están vinculadas a partes y accesorios de vehículos automotores, representando ingresos de 314 millones de dólares en un solo mes. La dependencia del mercado estadounidense no es exclusiva del sector automotriz, pero aquí su impacto es más evidente; el arancel anunciado por Estados Unidos podría traducirse en mayores costos para los compradores estadounidenses, lo que eventualmente los llevaría a buscar opciones en otros países o incluso a promover la producción local. En consecuencia, los fabricantes queretanos y nacionales podrían enfrentar una crisis, inclusive un quiebre. Querétaro cuenta con otras industrias relevantes, como la fabricación de refrigeradores, congeladores y equipos relacionados, que representan el 14.1 % de las exportaciones, principalmente hacia Estados Unidos, Panamá y Canadá. Aunque esta diversificación ayuda a mitigar el riesgo, la concentración de ventas en el mercado estadounidense sigue siendo un punto vulnerable. La imposición de aranceles también podría afectar a estas otras industrias, incrementando los costos de exportación y reduciendo la competitividad de los productos mexicanos. La amenaza de un arancel del 25 % es un recordatorio de la fragilidad de una economía altamente dependiente de un solo mercado; para Querétaro, la diversificación y la innovación serán esenciales para resistir estos embates y garantizar un futuro próspero. El gobierno de Trump, que quiere migrantes de regreso y comercio ahorcado, va por todas y la economía mexicana y el gasto público no están en su mejor momento. Vienen tiempos complejos. **DE REBOTE.** El próximo miércoles desde Querétaro se harán varios anuncios importantes, en el marco de la mañanera del pueblo, que encabezará la presidenta de México Claudia Sheinbaum, seguramente darán a conocer las ubicaciones de las estaciones del tren México- Querétaro y los inevitables temas de seguridad; ya veremos el comportamiento de ala radical de Morena. (DQ 3)

BAJO RESERVA

Elementos de la Guardia Nacional realizan rondines en Bernal. Bernal, bello pueblo mágico situado en el municipio de Ezequiel Montes, es uno de los destinos preferidos del centro del país. Por ello, los prestadores de servicios y visitantes nos cuentan, vieron con muy buenos ojos la presencia de elementos de la Guardia Nacional, quienes este viernes estuvieron realizando rondines. Los uniformados nos refirieron, platicaron y apoyaron en distintas actividades a las personas que se cruzaron en su camino. Al principio, la presencia de los guardias, nos aseguran, provocó preocupación, pero al final coincidieron en que lo más importante es garantizar el mejor clima de seguridad a la actividad turística en este sitio. **Tere Calzada recibe el cobijo de su hermano Pepe.** José Calzada, el



SÁBADO 01 DE FEBRERO DE 2025

último priista que gobernó la entidad, nos cuentan, ayer apareció en un evento público, pues no lo hacía desde el pasado proceso electoral, donde se le vio pidiendo el voto a favor del panista Felipe Macías. Don Pepe, nos cuentan, estuvo en el Congreso local para acompañar a su hermana Teresita Calzada, quien es diputada por Movimiento Ciudadano y presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, la cual quedó instalada este viernes. Doña Tere, nos dicen, tiene la aspiración de ser candidata a la gubernatura y ayer mostró músculo con el apoyo de su hermano, quien gobernó la entidad de 2009 a 2015. (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Iniciar el mes con un castigo económico marca el inicio de cuatro años de sacudidas y caprichos. México siempre unido en las tragedias y ahora debemos estarlo en la lucha por la soberanía y la dignidad. (N)

TEQUISQUIAPAN EL TERRITORIO ANTES DE LA LLEGADA DE LOS ESPAÑOLES

El orgullo que debemos sentir los tequisquiapenses es a tal grado, que incluso ha sido desconocido el ¿por qué?, pareciera que los habitantes se sienten orgullosos de la abundancia y naturaleza de aquel paraíso que vivieron, pero no se han imaginado el alcance que conlleva aquel destino hoy turístico y en un momento importante para los asentamientos y pactos políticos. (N SJR)

NADA ES SUFICIENTE

Cuando en una relación bilateral, el más fuerte está dispuesto a joder, nada es suficiente para atemperar el conflicto, puesto que el fin último es someter, para explotar las riquezas del menos fuerte. Este es el hecho entre una potencia como Estados Unidos y un país en desarrollo como México, ante el grave problema del tráfico de drogas y los trabajadores migrantes sin documentos, muchos de ellos centroamericanos y caribeños, que usan nuestra vasta frontera para introducirse ilegalmente a Estados Unidos. Ante el endurecimiento de la política-Trump y las amenazas del alza de aranceles un 25 %, para México y Canadá, el gobierno de la doctora Sheinbaum, ha implementado medidas y programas para bajar el flujo de migrantes hacia territorio estadounidense, las incautaciones de drogas por toneladas, la captura de capos de los cárteles de la droga y del crimen organizado, pero nada de esto ha sido suficiente y tan es así, que Washington confirmó que hoy se empezarán a aplicar los aranceles. Todavía flota en el aire una leve esperanza de que el alza en los aranceles sea una arenga más de orangután, hay quienes aseveran que no se aplicarán porque el impacto económico para el pueblo de Estados Unidos será del orden de los 10 mil millones de dólares, toda vez que el 80 % de las exportaciones mexicanas tienen como destino a los consumidores estadounidenses. En este pleito de apabullador están las amenazas a Canadá, Brasil, China, El Salvador, Honduras, Guatemala y México, entre otros y entre estos, la impetuosa economía china, debe tener memoria del trato que se les dio a sus connacionales migrados a Estados Unidos, en diversas épocas, desde mediados del siglo XIX, empleándose principalmente en la construcción del ferrocarril y en la minería. Actualmente, se estima que la migración china en Estados Unidos asciende a dos millones 189 mil 110; en tanto que los mexicanos en ese país (Estados Unidos) ascienden a los 38.8 millones, que laboran y generan impuestos. El problema es gravísimo y no hay visos de que pudiera suceder un milagro y Donald Trump se tocará el corazón, para buscar soluciones conjuntas, porque sería ir contra tu carácter pendenciero. El problema es gravísimo, es la más grave amenaza recibida por México desde el siglo XIX, quitando la expedición punitiva para buscar a Pancho Villa, luego de su ataque a Columbus, a finales de 1915. El cambio de nombre del golfo de México es parte de esta estrategia de sometimiento, puesto que esto implica como Golfo de América, el dominio geopolítico, para todo tipo de navegación, inclusive la militar; los grandes yacimientos petrolíferos y la riqueza mineral subacuática; pero, sobre todo, el capricho: “le cambio el nombre porque se me hinchan los gumaros”, y a ver quién se los testerea. Hoy es un día complicado, un sábado que tenemos que afrontar, como la nueva realidad mexicana y unirnos todos sin diferencias de credos, filosofía política ni colores, es lo mejor que nos puede pasar. (N SJR 2)



SÁBADO 01 DE FEBRERO DE 2025

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



01 DE FEBRERO DE 2025

Designa IEEQ a titular de Unidad de Transparencia

Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó, por unanimidad, la designación de Alejandra Corona Villagómez como titular de la Unidad de Transparencia, luego de haber cumplido los requisitos previstos en la normativa aplicable.

La titular es Ingeniera en Sistemas Computacionales y cuenta con experiencia en materia electoral, transparencia proactiva, acceso a la información, protección de datos personales, derechos humanos y perspectiva de género.

La Unidad es el órgano técnico encargado de tramitar los procedimientos de acceso a la información pública en el Instituto, así como de garantizar el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a datos personales, entre otras funciones.

La consejera presidenta, Griselda Muñiz Rodríguez, reconoció la trayectoria de la nueva titular y confió en que abonará con sus conocimientos y experiencia al cumplimiento de los objetivos de la función electoral.

Por otra parte, fue pre-



ALEJANDRA CORONA Villagómez, titular de la Unidad de Transparencia: IEEQ.

sentado el informe final sobre el procedimiento de destrucción de 37.6 toneladas de la documentación y material electoral, correspondiente al Proceso Electoral Local 2023-2024.

También se aprobó la modificación al Catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa, así como los Lineamientos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones del IEEQ.

Al respecto, el consejero electoral Daniel Dorantes Guerra dijo que los cambios normativos buscan asegurar el adecuado uso de la información en el marco de la legalidad, la transparencia y el respeto a los derechos de las personas que laboran

en la institución o quienes la visitan; consideró que la reforma contribuirá a una mejora en los procesos y a la confianza en el manejo de la información institucional.

Además, el órgano superior de dirección aprobó las ampliaciones y transferencias presupuestales aplicadas por el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro, respecto de la ejecución del gasto público y el informe financiero y presupuestal del segundo semestre de 2024.

La consejera presidenta y el secretario ejecutivo dieron cuenta de la actividad institucional en enero del presente año, a través de sus informes de labores.

En la sesión ordinaria participaron las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; así como las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Jorge Alberto Llamas Blanco de MC, Imelda García Ugalde del PVEM, Aldo Rodríguez Martínez de Morena y José Fernando Ramos Gutiérrez del PT.

(N 3)



01 DE FEBRERO DE 2025

Elección judicial en 2027: Tovar

KAREN MUNGUÍA

La elección de jueces y magistrados en Querétaro se dará en 2027, pues la Constitución del estado aún no contempla la elección de personas juzgadoras ni el IEEQ cuenta con recursos para su organización, reconoció Andrea Tovar Saavedra, diputada local de Morena.

Lo anterior, pese a la insistencia de compañeros de su bancada que afirman que hay tiempo para organizar la elección este año. Al respecto, la legisladora consideró que existe desconocimiento técnico del proceso legislativo y mencionó que es incongruente organizar una elección sin el presupuesto.

“Me parece que es incongruente, porque si no tenemos presupuesto, aunque tengamos la reforma cómo le vamos a hacer, tendría que ir de la mano una y otra, a mí me parece que es más grilla antes que algo que realmente tenga sustento, es más molestia a algo que realmente podamos hacer”, añadió.

(DQ 7)

Notas

